



CAVALI

RB.01.21

Lima, 23 de febrero de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, se informa como hecho de importancia que en Sesión de Directorio de CAVALI N°02.21, celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial para las 08:00 horas del día 16 de marzo de 2021, en primera convocatoria; y para las 08:00 horas del día 19 de marzo de 2021, en segunda convocatoria.

Se adjunta como Anexos los siguientes documentos:

Anexo 1: Aviso de convocatoria

Anexo 2: Documento informativo

Anexo 3: Información adicional que contiene el informe del Directorio y mociones correspondientes de los puntos de agenda.

Anexo 4: Memoria Anual 2020 que incluye los reportes de gobierno corporativo y sostenibilidad corporativa.

Anexo 5: Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2020.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Magaly Martínez Matto
Representante Bursátil
CAVALI S.A. I.C.L.V.